

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX  
NUMERO 6.251

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 5

Teléfono n.º

Sección y Administración: REYES CATÓLICOS, 15.-1.º Y MARINA PIÑEDA, 1

Martes 17 de Octubre de 1932

Precio sueldo, 10 céntimos

Imprenta: MANUBA PASO, 7

## El Regimiento de Córdoba

### Llegada de los expedicionarios

El domingo, como estaba anunciado, llegaron procedentes de África, las fuerzas expedicionarias del regimiento de Córdoba.

Vienen los soldados olvidados de los sufrimientos de la campaña. Sus caras, sus desmedrados cuerpos, castigados duramente por los huracanados vientos africanos, hablan bien claro de grandes fatigas y rudos trabajos, a que les obligó el ejercicio temporal de la noble misión militar.

Pero vienen satisfechos. Cumplieron su deber y si en determinados momentos su naturaleza flaqueó por el incesante trabajar, su espíritu bien pronto les alentó a proseguir con mayor brío lo que ellos, como cualquier soldado de España, entienden debe hacerse para defender el honor patrio.

Menudos, cetrinos, desdibujadas sus facciones, llegan los soldados de Córdoba a disfrutar un descanso que tan bien ganado tienen. Donde tan entusiasmada en nuestra ciudad, donde tantos afectos sembraron desearnos y solo les pedimos, que mañana, cuando finaliza su obligación militar regresen a sus hogares, pongan en sus oraciones de gracias al Creador, que de tantos peligros les salvó, plegarias de misericordia por los compañeros que junto a ellos cayeron blandiendo el fusil y misionando los adorados nombres de ¡Madre! y ¡España!

La orden de marcha en el campamento. Entre vivas a España, al Rey y al Ejército, fue recibida por los bravos de Córdoba en el campamento de Dar Drius, la orden de partir.

El 3 del actual, salieron del referido campamento, haciendo noche en el de Tistutin. Al siguiente día, siguieron la marcha, pernoctando en el destacamento de Zeluán, donde permanecieron hasta el día diez, que bajaron a Melilla.

A la Península. En Melilla el 13, a las cinco de la tarde, en el vapor «Villareal», embarcó la compañía de Ametralladoras y tres regimental y a las cinco y media en el vapor «Vicente Puchol», embarcaron las cuatro compañías de que se compone el batallón expedicionario del Regimiento de Córdoba.

Llegada a Málaga. Con un viaje feliz, llegaron los expedicionarios a Málaga, marchando al cuartel de la Aurora, en donde se les dio un rancho.

A las ocho y media de la noche del día 14, embarcaron en Málaga para Granada, la primera Compañía, la de Ametralladoras y el tren regimental y a la una de la madrugada, la segunda, tercera y cuarta Compañía.

Llegada a Granada. Entusiasta recibimiento. En la estación. Desde las primeras horas de la madrugada del domingo, notábase gran animación, siendo considerable el número de personas que acudieron a la estación, de Andalucía, ansiosas de recibir a los soldados de Córdoba.

A las cinco y cuarenta y cinco, entró en aguja el tren militar número 1.021, compuesto de 20 vagones con 209 toneladas de peso, trayendo 340 soldados.

Venía al mando del mismo el comandante señor Padilla.

La primera Compañía, la mandaban el capitán señor Peña González, los tenientes señores López Rodríguez y Sánchez Sáez y el alférez señor López Clavero; y la de Ametralladoras, al mando del capitán señor Osorio Pascual y el teniente señor Ruiz Jiménez.

Mandaba el tren regimental el teniente señor Valero.

Recibieron a los expedicionarios en representación del general, el comandante de Estado Mayor señor Fernández Loiza y una comisión del Regimiento, compuesta por el comandante señor Iturriga, el capitán ayudante del Regimiento señor Rosaleny y el teniente señor Rosal.

A las seis se les sirvió el desayuno consistente en café y bollos.

A las nueve, marcharon al cuartel, para tomar el rancho, regresando a las diez a la estación, con las fuerzas del cupo del año 19 que llegaron el día 20 del pasado, con bandera y música, para recibir a los restantes.

Desde las diez de la mañana, comenzó de nuevo a congregarse el público en los andenes de la estación y explanada exterior, para esperar el tren militar, viéndose en lugar preferente a las autoridades y comisiones militares.

Entre los concurrentes recordamos: Al Gobernador civil señor Doménguez Mir, al Alcalde señor Gil de Gibaja, teniente de alcalde señor Montes Garzón (don Nicasio), concejales señores Serrano López Hermoso, Carmona y Beltrán, presidente de la Diputación señor Hitos, los diputados provinciales señores González Carrascosa y La Guardia; diputado a Cortes señor Nácher; por la Universidad, el catedrático señor Gasas y el secretario general señor Gallego; por la Económica, los señores Rodríguez Contreras y Pizarro. En representación del Arzobispo, el Provisor don Juan Villar y el familiar de S. E., señor Casanova; el fotógrafo señor Henares y representantes de la prensa.

Las comisiones. El General gobernador militar de la

plaza señor Lozano, con su ayudante el comandante de Estado Mayor señor Fernández Loiza; el General de brigada señor Navarro y su ayudante señor Prieto Madari; el General de Artillería señor Hermosa con su ayudante señor Urrios; el teniente coronel jefe de Estado Mayor señor Mauri; el jefe de Estado Mayor de la primera brigada señor Derqui.

Por el Regimiento de Artillería, el comandante señor Cabrera y los capitanes señores Martel y Hornillos; por el Parque, el capitán señor Medrano; por la Fábrica de Pólvora, el coronel señor Polanco.

Por el Regimiento de Lusitania, el teniente coronel, señor Osorio, los comandantes, señores Pinzón y Rabio; el capitán, señor Fernández y los tenientes, señores Morillas y Linares.

Por el arma de Infantería, los tenientes coronels, señores Somalo y Taboada, los comandantes, señores Serrano e Iturriga, el capitán secretario, señor Prieto (don Guillermo); los capitanes, señores Garrido García y Velasco Crespo.

Por la Zona, el teniente coronel, señor Mendoza, los comandantes, señores Rojas, Cortés y Villaverde.

Por Sanidad militar, el coronel señor García Montorio, el teniente coronel señor Santana y el capitán señor Maestre.

Por el Aeródromo de Aviación militar, el comandante jefe señor Dávila y el jefe de la Escuadrilla señor Herrairo.

Por la Guardia civil, el comandante señor Torres Soto.

Por Carabineros, el teniente señor Pontos Gallego y los sargentos, señores Villalba y Rodríguez.

Por el Cuerpo de vigilancia, el comisario, señor Reguero, el Inspector secretario, señor Gámez, los agentes señores Mingorance, Romero y Oliva y los vigilantes señores Valderas y Vidal.

Por el Cuerpo de Seguridad, el capitán señor Maestre y el teniente señor Tortosa.

Fuerzas de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros y Guardia municipal, mantenían el orden en los andenes y explanada.

A las once y media, una compañía de la quinta del 1919, con bandera y música, al mando del capitán, señor Prieto Madari, de los tenientes, señores Nestor Andrade y Alba, llevando la enseña el teniente señor Alonso.

Llegada del tren. A las once y cincuenta y cinco, entró en aguja el tren militar número 1.023, compuesto de veinte vagones, en el que llegaron 578 soldados.

Al mando de estas fuerzas venían, el teniente coronel, señor Angosto, los capitanes, señores Canito, Iribarren y Rodríguez, los tenientes señores García Cabrera, Cobos, Poyatos y Fajardo y los alférezes, señores Camacho, Frias, Ros y Quiles.

Al llegar el tren al andén, la banda de música del Regimiento, tocó la marcha Real y mientras el público vitoreaba a las tropas del «Sacrificado», estas correspondían con vivas y otras de demostraciones de entusiasmo.

El desembarco. Durante el desembarco de las tropas la música tocó el Himno del Regimiento. Los clamores, en este momento, fueron ensordecedores, viéndose escenas conmovedoras entre las madres, hermanos, parientes y amigos, que abrazados a los soldados, gritaban de emoción y éstos, daban vivas a España al Rey, a la Virgen de las Angustias y al pueblo de Granada.

A las doce y media terminó el desembarco y seguidamente, se sirvió a los soldados una succulenta comida, consistente en paella, vino, uvas y café.

El desfile. A la una y media de la tarde, formaron las fuerzas repatriadas en la explanada de la estación, y comenzó el desfile ante las autoridades y público allí congregado.

Al compás de alegres marchas militares con gran marcialidad iniciaron el desfile, cuyo orden fue el siguiente: Escuadra de gastadores, Bandas de cornetas, tambores y música.

Compañía con las fuerzas de 1919 y a continuación el batallón expedicionario, llevando entre la segunda y tercera Compañía la bandera. Seguían la compañía de Ametralladoras y por último el tren regimental. Las tropas fueron vitoreadas y aclamadas por el público, que invadía las avenidas de la Estación, Alfonso XIII y calles por donde pasaron, estando los balcones engalanados con vistosas colgaduras.

En perfecta formación entraron

que tan dignamente representais, yo os dirijo un saludo de bienvenida, después de tan larga ausencia; y al veros regresar de vengar la ofensa hecha a España, las autoridades, clero y pueblo de Granada, os saludan con vitores y aplausos.

Volveis a vuestra casa Santa a dar gracias a la madre bendita de las Angustias, que ha velado por vuestras vidas durante la campaña y porque no fueran estériles vuestros esfuerzos.

Al marchar, no tuvisteis tiempo de despediros de ella en formación, pero yo os vi individualmente hacerlo como buenos hijos y el Clero, desde ese altar, pidió por vosotros.

Sabed, soldados, que si habeis sufrido por la madre Patria en las áridas tierras africanas, ella también ha sufrido y sufrimos nosotros pensando en vuestras vidas.

Venis victoriosos al seno de vuestros ancianos padres, que han llorado por vosotros durante vuestra ausencia.

Allá en la Restinga, en el Gurugú, fuisteis los primeros en enclavar en sus alturas la enseña sagrada de la Patria y hoy volveis sonrientes a dar gracias a la Virgen de las Angustias, pues os acordabais de ella, según expresaban vuestras cartas.

Hoy que os encontráis entre nosotros victoriosos y satisfechos del deber cumplido y en acción de gracias, se cantará una Salve, la Salve Regina Mater, cuyas notas traspasarán atravesando el espacio, como símbolo de paz y de victoria.

La Salve. Entonó la Salve el provisor señor Villar, siendo cantada por la capilla de la parroquia, acompañada al órgano por el señor Díaz.

Al terminar el acto religioso, formaron las fuerzas en el paseo del Salón, continuando el desfile hasta el cuartel. Con las tropas ha venido un morito, de unos doce años, y según nos dijo, se llama Joseito de Córdoba del zoco de Lemis.

El fotógrafo señor Henares, hizo una fotografía al morito.

EL DIA DE AYER. En el cuartel. A las diez y media formó todo el regimiento en la explanada del cuartel con bandera y en traje de diario, en donde por el capellán auxiliar don Manuel Hurtado, se celebró el Santo Sacramiento de la Misa, por los muertos del batallón expedicionario.

Asistió el general gobernador militar señor Lozano, con su ayudante señor Fernández Loiza y el jefe de Estado Mayor, señor Mauri.

Después desfilaron las tropas ante el general, resultando el acto verdaderamente grandioso.

Por la tarde. A las tres y media asistieron las fuerzas que componen el regimiento, a la función organizada en el teatro Cervantes, en traje de paso, al mando del capitán de cuartel y oficiales de semana.

Asistieron el general de la brigada señor Navarro y el jefe de Estado Mayor de la brigada, señor Derqui.

También presenciaron la función teatral, por el 4.º Ligero, el comandante señor Cabrera; los capitanes señores Martel, Calderón y Hornillo y el alférez señor Ramírez y el capitán señor Alvarez Roca, del regimiento Mixto de Melilla.

Por Lusitania, los alférezes señores Fernández Morilla y Martínez. Por la Zona, el comandante señor Moliner y el alférez, señor Navarro.

Por la Guardia civil, el capitán señor Fuentes y el teniente, señor Rosales. Asistieron también todos los jefes y oficiales del regimiento francos de servicio.

En los entreactos y durante el cine, la banda de música del Regimiento con la orquesta y Jazz Band, ejecutaron alegres pasodobles y Fox-trot, que fueron aplaudidos.

Las tropas salieron satisfechas y aplaudieron sin cesar a los renombrados artistas «Les Durand».

Después, marcharon al Cuartel. Alojamiento. Incorporado el primer batallón, se ha procedido a su alojamiento en la siguiente forma:

1.ª compañía, en el Cuartel de San Jerónimo.

3.ª compañía, en el de Ametralladoras de San Jerónimo y la segunda y cuarta, Ametralladoras y Tren en el cuartel de la Merced.

Banquete a los jefes y oficiales. Mañana a las doce y treinta, tendrá lugar en el Hotel Washington el almuerzo de los jefes y oficiales para conmemorar el feliz regreso del batallón expedicionario.

dole de diácono don Cristóbal Morales, capellán del convento y de subdiácono don José Delgado, coadjutor de San Ildefonso.

La capilla de música de la Catedral, dirigida por el maestro Salguero, interpretó durante el oficio la Misa de la Purísima, de Salguero, y responsorios de Vila.

La oración sagrada estuvo a cargo del canónigo del Sacro Monte don Jesús Merida, el cual con elocuente palabra disertó sobre el tema:

La vida del catolicismo en todo el curso de la historia es una lucha titánica, maravillosa y vencedora, contra el espíritu pagano.

Describe las vicisitudes por que atravesó la Iglesia hasta el siglo XVI en que surgió de nuevo el espíritu pagano cristalizado en el protestantismo.

Relata el estado de la sociedad en los siglos XV y XVI, a consecuencia del falso renacimiento, y como natural consecuencia la Reforma.

Afirma que el paganismo ha invadido la sociedad moderna y que para extirparlo no hay otro remedio que la regeneración social.

Escita a los abogados a que ejerzan su profesión inspirándose en el espíritu de reforma cristiana para de esa manera, llegar a una época de esplendor como lo fue la del siglo XVI, que es el siglo de oro de la civilización cristiana, en que tanto brilló por su ciencia la mística doctora Santa Teresa de Jesús, gloria del solar hispano.

El acto fue presidido por el Decano señor Luna Pérez y los señores Ramírez Antrás y Laguardia, asistiendo varios colegiados.

El banquete. Terminada la función religiosa, los abogados, se trasladaron a su Colegio donde posaron para un grupo fotográfico.

Seguidamente marcharon al Hotel Washington, invitados por el Decano que obsequió con un succulento almuerzo a los colegiados, en el que se sirvió el siguiente:

Menú: Huevos, en Cocotte; Merluza, a la Mornay; jamón de Trevélez; a la Granadina; habichuelas; a la vinagreta; parrilla variada, crema victoriana; frutas; vinos; jerez, diamante, burdeos; café, licores, habanos.

Presidió el decano don José Luna Pérez, sentando a su derecha a los señores don José Porcel, en representación del presidente de la Audiencia y don Fernando Serrano, secretario de Gobierno de la Audiencia, y a la izquierda, a los señores don Francisco Robles Figueroa, teniente fiscal, y don Jesús Mérida, canónigo del Sacro Monte.

El frente lo ocupaban los señores don Joaquín Ramírez Antrás, don Germán García Gil de Gibaja, don Eduardo Laguardia, don Mariano Jiménez de la Serna y don Emilio Merino.

Indistintamente ocuparon sitios a la mesa los señores don Antonio Lorenzo Medina, don Adrián Caballero, don Diego Artacho, don Antonio Mesa Vallejo, don Francisco López Ruiz, don Nicolás Juristo, don Ricardo Gómez Contreras, don José García Valdecasas, don Ramón Hernández Enriquez, don Antonio Rodríguez, don Enrique Hernández Carrillo, don José Díaz Pla, don Benedito Torraha, don José Castro, don Antonio Escobar, don Mariano Sánchez Puertas, don Jesús Miranda Cánovas, don Luis García, don Raimundo Pérez, don Jesús Casas, don José Núñez de Alarcón, don Francisco González Carrascosa, don Aureliano Guigueri, decano de los secretarios judiciales, don Eduardo Luis Moreno Agrela, don Rafael Lasala y representación de la prensa diaria.

A los postres, el señor Luna Pérez se levantó para mostrar su agradecimiento por el nombramiento con que se le honró.

También da las gracias por su asistencia al presidente de la Audiencia, representado por el de la provincial señor Porcel y al fiscal de S. M., representado por el señor Robles.

Dedica un recuerdo a don Manuel J. Segura, al que con motivo de su jubilación, la Facultad de Derecho rindió un homenaje y propone se adhieran a él enviándole una tarjeta.

Sus palabras fueron acogidas con una salva de aplausos.

El señor Segura contestó por escrito lamentando que el estado de susalud no le permitiera concurrir al acto que celebraban sus compañeros y agradeciendo el recuerdo.

Seguidamente todos los asistentes al banquete se trasladaron a las habitaciones del señor Segura para saludarle. En el acto reino la mayor cordialidad y armonía.

La jubilación de un catedrático. Con motivo de la próxima jubilación del benemérito catedrático de este Instituto don Joaquín M. de los Reyes, los alumnos de dicho centro docente, han cursado un telegrama al ministro de Instrucción pública, rogándole continúe el señor Reyes en el desempeño de su cátedra, por el presente curso.

Heridos casuales. Han sido curados en el Hospital de San Juan de Dios, los siguientes heridos: Manuel Molina Arquellada, de 55 años, de fractura en el peroné izquierdo. —Antonio Aguilera Sánchez, de 3 años, de una herida en la región superciliar izquierda, a consecuencia de una caída en su domicilio, Elvira 15. —Leopoldo López Sánchez, de lesión en la región frontal.

## EN LA DIPUTACION

### ASAMBLEA PROVINCIAL

La sesión de ayer. Ayer a las cinco y media de la tarde se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Hitos para celebrar la última sesión correspondiente al actual período semestral.

Los que asistieron. Asistieron los diputados Sres. Montes Garzón, Angulo, Montes Díaz, Ramírez Antrás, Alguacil, Valdecasas Fuensalida, Alba, Moreno Agrela (don Pedro), Pérez Granés, Santaella Morales, González Carrascosa, Maqueda, Moscoso Ramos, Iváñez, Barrales, García de la Serrana, Díez de Rivera, Luzón y La Guardia.

El acta. El señor VALDECASAS que actúa de secretario da lectura al acta de la última sesión que es aprobada.

La muerte del señor Villanova. El PRESIDENTE da cuenta del deceso de un accidente automovilístico que cortó la vida al diputado don Juan Antonio Villanova, ensalzando sus simpatías personales y sus excelentes cualidades.

Refiere la manifestación de sentimiento que constituyó la inhumación de los restos del exvicepresidente de la Comisión, a cuyo acto asistió llevando la representación de la Diputación.

Pide y así se acuerda que conste en el acta el pesar de la Corporación por la pérdida del querido compañero y que se de traslado de ello a la familia del finado y muy especialmente al alcalde de Granada señor Gil de Gibaja.

El señor RAMÍREZ ANTRÁS se adhiere a las manifestaciones hechas por el presidente, recordando que él que tuvo muchas veces encuentros en la lucha política con el señor Villanova se complace en reconocer su rectitud y simpatía personal que era privativa del infatigable compañero.

Se pone a discusión la Memoria de la Comisión provincial que quedó sobre la mesa para su estudio.

El señor ALGUACIL agradece a los señores Hitos y Ramírez Antrás las palabras de elogio para el señor Villanova por merecidas—dice—menos de estimar.

Con relación a la Memoria que quedó sobre la mesa, entiende que haciendo honor y rindiendo tributo al señor Villanova no debe discutirse.

Estima no obstante necesaria la aprobación de la Memoria y facultar a la actual Comisión para que haga el acoplamiento de los nombramientos de personal y las modificaciones convenientes en el orden económico.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA manifiesta que la proposición consta de dos puntos: aprobación de la Memoria anterior Comisión, si es que ya tácitamente no estaba hecho y conceder un voto para establecer modificaciones en la adaptación del personal.

Propone que el señor Díaz García que desempeña en comisión el cargo de secretario contador del Hospital de San Juan de Dios quede en propiedad en dicho puesto.

Por lo demás—dice—cree que la Comisión tiene las mismas facultades que la Asamblea, y si ahora se pide un voto de confianza se da a entender que es que hay algo vago que no se quiere aclarar.

El señor ALGUACIL declara que el espíritu de su proposición se inspira en que, conociendo la forma de adoptar los acuerdos, ha creído ver en ellos algo que se opondrá al desenvolvimiento de la actual Comisión.

Por lo demás no hay en ella nada que signifique molestia. Si se concede ese crédito de confianza de que hablaba el señor Carrascosa no tiene inconveniente en retirar la proposición.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA pide que se haga constar que la Comisión tiene la confianza absoluta de la Asamblea en forma abstracta, no concretada a hecho alguno.

El señor ALGUACIL lo agradece, pero insiste en que existen acuerdos infranqueables y que la Comisión se encontrará con dificultades que provienen de lo dispuesto por la anterior.

El señor MARTÍN BARRALES manifiesta que él no ve incompatibilidad en que la Comisión actual pueda hacer el acoplamiento de los servicios sin el voto de confianza que se pide.

La ley—añade—concede esta autorización a la Comisión sin necesidad de que se voten proposiciones.

El señor ALGUACIL afirma que el con gusto accede a retirar la proposición, pero la simple aprobación de la Memoria convertiría en perpetua a la anterior Comisión, y siempre resultaría que las funciones de la actual y de las posteriores Comisiones tendrían que sujetarse a lo acordado.

El señor Moscoso dice que nunca tuvo coincidencias en el orden político con el vicepresidente y que no conoce la Memoria, pero está conforme con este que ha sabido velar por los prestigios de la actual Comisión que no puede aceptar acuerdos que mermen sus atribuciones.

Afirma que no quiere detallar de qué acuerdos se trata por entender que debe guardarse ese respeto a la memoria del señor Villanova, que se distinguió siempre por su excesiva bondad.

El señor RAMÍREZ ANTRÁS entiende

que hay dos partes que discutir: la aprobación de la Memoria y los acuerdos que emanan de ella.

Si se trata de conceder plenitud de facultades a la Comisión no ve inconveniente en aprobar la proposición del señor Alguacil, pero se opone a ello si se pretende sin llegar a obtener el voto de la Asamblea revocar acuerdos sin discutirlos.

Ellos, padres de la criatura, tienen que vigilar, para explicar los propósitos e intenciones y no volver las espaldas a sus hechos.

No hay en los acuerdos a que venimos refiriéndonos—agrega—nada de conducta para la actual Comisión, pero así se entiende que se revocan, sin darle una autorización en blanco.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA manifiesta que siempre habla con sinceridad y por idéntica causa que a él le gusta actuar con decoro no quiere ser tan egoísta que no conceda lo mismo a los demás.

Si se entiende que existen acuerdos que merman las facultades de la Comisión que se revocan.

Varios diputados piden que se ponga a votación el asunto.

El señor ANGLUO: La proposición del señor Alguacil.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA: Lo mismo puede hacerse con mi propuesta.

El señor ANGLUO: Es que hacemos nuestra la del vicepresidente de la comisión porque no gusta más.

El señor LA GUARDIA manifiesta que podría votarse la Memoria y los acuerdos exepuándose los que significasen limitación de facultades.

El señor MONTES GARZÓN afirma que todos están conformes con el espíritu de la propuesta del señor La Guardia.

El señor ALBA no defiende la proposición pero le interesa aclarar que no todos son los tutores de la anterior Comisión.

El PRESIDENTE propone que se vote Memoria y los acuerdos que no significan merma para la Comisión actual.

El señor RAMÍREZ ANTRÁS pide que se lea la proposición del señor La Guardia.

El señor LA GUARDIA concreta su propuesta.

El señor ALGUACIL manifiesta que el señor La Guardia interpreta fielmente sus deseos.

Aclara sus propósitos afirmando que la anterior Comisión, al hacer los nombramientos, estableció trabas para el desenvolvimiento de las que le sucediesen.

El PRESIDENTE en vista de que no existe acuerdo, anuncia que de no ser aceptada la propuesta del señor La Guardia, se verá en la necesidad de poner a votación la proposición del señor Alguacil.

El señor ANGLUO: Si están todos conformes con esta última!

El PRESIDENTE: Pues pónese a votación.

El señor RAMÍREZ ANTRÁS afirma que como en la proposición hay ataques para acuerdos que no se han discutido no puede aprobarse en globo.

Entiende que deben discutirse aquellos extremos que han sido objeto de impugnación.

El PRESIDENTE replica al señor Alguacil que retiene su proposición revocándose en cambio los acuerdos que se opongan al normal desenvolvimiento de la actual Comisión.

El señor MAQUEDA interviene.

Manifiesta que hay que tener en cuenta los prestigios de la Comisión pero además, no debe olvidarse la situación económica de la Diputación y establecer un régimen de economía.

El señor ANGLUO: Y el recuerdo a la memoria del Villanova?

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA contesta al señor Maqueda.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA interviene.

Se acuerda que la mesa redacte la proposición concediéndole para ello un amplio voto.

La plaga de la Langosta. El señor GARCÍA DE LA SERRANA pide se conceda una subvención de cinco mil pesetas para combatir la plaga de la langosta que hace estragos en el distrito de Baza.

El señor RAMÍREZ ANTRÁS explica los trámites que hay que seguir, antes de que la Diputación conceda la subvención que se solicita.

Intervienen los señores CARRASCOSA, Moscoso y ALGUACIL, acordándose telegrafiar a la Dirección de Obras Públicas y al ministerio de Fomento para que se acelere la tramitación de este asunto, facultándose además a la Comisión, para que fije la subvención que halla que concederse en el momento oportuno.

Varios asuntos de terrenos para construcción de un Manicomio.

Queda aprobada, acordándose que se forme proyecto y presupuesto para la construcción del edificio.

Se aprueba un presupuesto para adquirir una bomba con motor para el pozo abierto recientemente en el Hospital de San Lázaro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto para reparación de la carretera de Granada a Dilar...

Presupuesto para la reparación del trozo comprendido entre los kilómetros cuatro al nueve de la carretera de Granada a la de Vilchez a Almería.

Presupuesto para construcción de un puente en la carretera de Ilora. Reparación del tejado del departamento de ancianos en el Hospicio.

Transformación en graduada de la escuela del Hospicio. Reparación de la carretera de Ventas de Huelma a Fornes.

Conceder el diez por ciento de los gastos que origine la dotación de aguas potables a Fuentes Vaqueros.

Un puente que ni el de Alcolea. El señor ALGUACIL reproduce la proposición que hizo en la anterior Asamble...

Manifiesta que mientras no se adquiere o se construya otro estará sin comunicación el camino de Santafé con el de Atarfe...

El señor RAMÍREZ ANTRAS manifiesta que la vez anterior se hizo el ofrecimiento gratuito y ahora hay que pagarlo.

El señor ALGUACIL explica las gestiones que realizó cerca de los propietarios del puente y que suscitaron los recelos del señor Montes Díaz.

Afirma que el puente vale 26 mil pesetas y que lo ofrecen por lo que acuerda de la Diputación.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA pide que se fijen las dimensiones del puente y se traigan fotografías a la Asamblea.

El señor MONTES GARZÓN manifiesta que él ya expresó su opinión oportunamente. Entiende que no debe olvidarse que hay que desviar la carretera y que los propietarios del puente deben cederlo gratuitamente a la Diputación...

Afirma que él no puede aceptar el ofrecimiento en otras condiciones. Se da lectura al informe de los técnicos y al escrito en el que los propietarios ofrecen el puente.

El señor ALGUACIL entiende que con la anterior lectura habrá llegado a la Asamblea la convicción de lo necesario que es adquirir el puente. Por su parte, no hace hincapié en ello, si la Diputación no se muestra propicia.

El señor MONTES GARZÓN recuerda que la Diputación no puede realizar obras sin formular presupuesto con anterioridad. Se da lectura del informe de los técnicos se obtiene el convencimiento de que habrá necesidad de ejecutar obras que podrán hacer que el puente cueste más que si se hiciera de nuevo.

Pide que se formule presupuesto. El PRESIDENTE insiste en que los propietarios ofrecen el puente por la cantidad que acuerde la Asamblea.

El señor MONTES GARZÓN reitera su petición de que por el ingeniero provincial se haga un presupuesto aproximado de lo que importaría la reparación del puente.

Al fin se acuerda que se adquiere el puente si las obras que se precisa realizar no sobrepasan de la cantidad de cinco mil pesetas, importe que se fija como valor del mismo.

La enseñanza de los hospicianos. Se da cuenta de haberse ampliado el número de asilados del Hospicio que han sido matriculados en el Instituto y Escuela de Artes y Oficios.

Se aprueban las cuentas acordándose que se preparen a los muchachos que reúnan condiciones para su ingreso en las Escuelas Normales.

Para una fundación. Se da lectura a una proposición firmada por varios diputados para que se concedan mil pesetas con destino a la fundación «Don Joaquín María de los Reyes».

Médico de niños. Se lee una solicitud del doctor don Rafael García-Duarte Salcedo pidiendo se le nombre médico supernumerario sin sueldo de la Beneficencia Provincial y se le encargue de la especialidad de niños.

El señor MOSCOSO solicita que se acepte la proposición. El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA entiende que los niños acogidos en los establecimientos provinciales están bien atendidos.

Salen del salón los señores Montes Garzón, García de la Serrana y otros diputados. El señor MARTÍN BARRALES manifiesta que en los centros benéficos de la Diputación se hace mucho y bueno, pero queda bastante por hacer.

El señor ALBA manifiesta que el señor Duarte es ahora cuando se va a especializar, pues en la Armada donde sirvió, no hay niños. (Risas). Se accede a lo solicitado por el doctor Duarte.

Quinquenios. Se da lectura a una solicitud del oficial primero de la Diputación para que se le conceda un quinquenio de 500 pesetas.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA entiende que debe accederse puesto que existe precedente. Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Presupuesto carcelario. Se aprueba el presupuesto de atenciones carcelarias formulado por el Ayuntamiento de Ugijar.

El procurador de la Diputación. Se lee una solicitud de don Joaquín Corral Almagro, procurador de la Diputación, para que se le releve de la obligación de concurrir a la oficina, desahucando los asuntos en su bufete.

El señor ALBA recuerda que cuando se discutió el presupuesto, propuso que se suprimieran las dos mil pesetas que se consignaban con destino al procurador, devengando el señor Corral por los asuntos en que interviniera. De la forma en que ahora se viene haciendo, resulta que la Diputación pierde todos los años un pleito de dos mil pesetas.

Se acordó en aquella ocasión—prosigue—que el señor Corral cobrara lo que devengara y para eludir esto, se propuso la creación del negociado judicial al que habría de concurrir el procurador.

Se opone a que el señor Corral Almagro continúe cobrando su sueldo. En cuanto a su asistencia a la oficina entiende que donde debe ir es a la Audiencia que es lugar para prestar sus servicios.

Se trata tan solo—dice—de cobrar dos mil pesetas y eso no es posible, ni está bien. El señor ALGUACIL defiende al procurador.

El señor ALBA le pregunta si como procurador cobra cantidad fija de alguna casa. El señor ALGUACIL: No.

El señor ALBA: Pues no hay en el mundo procurador que cobre de ese modo. El PRESIDENTE propone que quede sobre la mesa la solicitud.

Así se acuerda. Declaración de vacantes. Se da lectura a una comunicación del diputado señor La Guardia, renunciando al acta.

El señor MOSCOSO teme que no sea tiempo de renunciar el acta. Se acuerda declarar dicha vacante y la del señor Villanova.

El hilo del ovillo. Se lee un presupuesto de 260 pesetas para reparación de la mesa de operaciones del hospital de San Juan de Dios.

El señor MARTÍN BARRALES recuerda lo sucedido este verano entre él y el decano de la Beneficencia señor Alonso calificando lo hecho por éste de acto de indisciplina por lo que pide una reprobación. Solicita que se consigne en acta haber visto con desagrado la conducta del Decano.

Agrega que no quiere entrar en el fondo del asunto. El señor ALBA explica el origen de la cuestión. Recuerda la carta que el señor Villanova dirigió al señor García de la Serrana, denunciándole que no había médico de guardia en el Hospital de San Juan de Dios.

Afirma que no debió discutir el señor Barrales sino venir a la Diputación. No hizo esto, se colocó en el terreno del compañerismo y se trataron de igual a igual. Lo único que quedó en claro de todo aquello—exclama—fue que durante quince días el pueblo de Granada, que es el que paga, no tuvo médico de guardia, que le asistiera en un caso de urgencia y eso es lo malo.

El señor MARTÍN BARRALES manifiesta que él podría facilitar antecedentes en los que se demuestra que la Comisión se dirigió al Decano llamándole la atención. Entiende que al discutir públicamente con el Decano, no se privó de su condición de diputado.

Insiste en que realizó un acto de insubordinación. El señor ALBA afirma que el Decano dirigió tres oficios a la Comisión en los que se declaraba que el señor Barrales tenía las llaves de la casa aneja al Hospital no teniendo los médicos dormidos pues no lo iban a hacer en una silla en el patio.

El señor MONTES GARZÓN interviene. Manifiesta que él no ha pertenecido a la Comisión y además ha estado alojado de la Diputación pero no puede pagar por la afirmación de que durante quince días no se prestó el servicio de guardias en el Hospital.

Propone se designe una ponencia para la formación del oportuno expediente. El señor VALDECASAS recuerda que el señor Villanova le envió una carta dándole cuenta de lo que sucedía, a poco de tomar posesión de su cargo de visitador del Hospital.

Afirma que cuando recibió la carta se personó en el Hospital habilitando habitación para el servicio del médico de guardia. Se muestra conforme con la propuesta del señor Montes Garzón.

El señor MARTÍN BARRALES manifiesta que es antiregamentario que el servicio de guardia lo preste un solo médico. El señor MONTES GARZÓN así lo acordó a la asamblea.

El señor MARTÍN BARRALES manifiesta que tiene noticias de que todos los médicos estaban dispuestos a prestar el servicio de guardia pero no lo realizaban por que no se lo comunicaba el Decano. Se muestra de acuerdo con el señor Montes en que se instruya expediente.

El Sr. G. DE LA SERRANA, recuerda que los farmacéuticos del Hospital no se lo prestaban el servicio de guardias, sino que abandonaron Granada y esto—dice—exige enérgica sanción.

El señor ALBA manifiesta que cuando se hizo el nombramiento del hermano del señor Barrales fue para hacer el servicio de guardias en sustitución del señor Queirolo recién fallecido, y a los pocos meses se otorgó a él una delegación especial para establecer una clínica, mermando con ello los locales de que se disponía en el Hospital.

El señor MARTÍN BARRALES entiende que se plantea una cuestión previa y que nada tiene que ver lo sucedido con el servicio de guardias y el apercibimiento que debe hacerse.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA afirma que un apercibimiento es castigo y esto no puede hacerse sin la formación previa de un expediente en el que se comprobaran si los actos realizados por el Decano son condenables.

El señor ALBA entiende que no deben tener botica abierta los farmacéuticos del Hospital. El señor MONTES GARZÓN pide que se nombren solo a tres diputados para instruir el expediente, procurándose que la designación recaiga en personas que no hayan intervenido en el asunto y que una vez terminado se de cuenta del mismo a la Comisión y a la Asamblea.

Se va a proceder a la designación y nadie quiere aceptar el cargo. Al fin se nombra a los señores Alguacil, Moscoso y Valdecasas.

Esta ponencia tendrá carácter informativo señalando además en el dictamen que emita las sanciones que deben aplicarse. Final.

El señor MARTÍN BARRALES propone que la Diputación realice empresas elevadas, recurriendo sino dispone de capitales a la venta de los actuales edificios de Maternidad, casa cuna y otros inadecuados y a la de láminas con lo cual se lograría construir locales «ad hoc» para las grandes reformas que exigen los servicios de Beneficencia.

Pide que el Hospicio se convierta en Palacio Provincial, obra que podría llevarse a la práctica con escaso coste. El PRESIDENTE afirma que no se puede disponer de las láminas. No obstante se muestra conforme con la proposición. Se acuerda tomarla en consideración y que pase a la comisión de Hacienda para que dictamine. Y se levanta la sesión.

Dos hurtos. En Chauchina se cometió un robo de patatas en propiedades de don Rafael Ríos Gutiérrez y don Manuel García Montero. Como autor del hecho ha sido detenido Juan Criado.

En Huescar en el domicilio de don Victoriano Serrano la criada Luisa Gallego de 17 años, hurto 9 pares de alpargatas vendiéndolas en 15 pesetas.

Sanatorio de la Purísima Concepción. A CARGO DE Religiosas terciarias regulares de Nuestra Señora del Carmen.

Pabellones de lujo. Habitaciones de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. Calefacción central. Agua corriente. Luz eléctrica. Timbres. Cuartos de baño. Salones de lectura. Restaurant. Comedores de régimen. Capilla con culto diario. Espléndido parque de 3.000 metros cuadrados. Salas de operaciones. Radio. Rayos X. Laboratorios de análisis. Electricidad. Masaje. Hidroterapia. Helioterapia.

Se admitirán enfermos de Medicina, Cirugía y especialidades, que podrán ser asistidos por el médico que deseen. Detalles, reglamentos, etc., en el Sanatorio. Calles de Horno de Haza, Lavadero de las Tablas, Montalbán y Carril del Picón.

¡PRÓXIMA INAUGURACIÓN!

SARNA. PICORES, ¡se curan rápidamente con el (ACAROL) (NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez-Farmacia-Reyes Católicos, 62

LOS SOLDADOS QUE SIRVEN EN AFRICA. Regresarán inmediatamente a España, hasta completar 12 meses de servicio activo, en cuya fecha son licenciados, si se acogen a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, en armonía con la de 11 de Agosto de 1922 (D. O. número 180).

De igual beneficio disfrutarán los que están sirviendo en la Península, los del REEMPLAZO DE 1922 próximos a reconcentrarse y SER SORTEADOS PARA AFRICA y los mozos que sortearán en Febrero de 1923. PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A

Don José María de Lara. Hortaleza, 75 principal.—Madrid, y a Don Casimiro Arroyo. Molinos número 17, principal.—Granada

TINTORERÍA INGLESA. Se tienen listos en 24 horas.—Lavados a seco de trajes en el día.—Planchados de trajes y desinfectados en veinte minutos. Talleres montados recientemente con todos los adelantos modernos dentro de Granada para atender a nuestra apreciable clientela.—Solo empleamos los colores recibidos directamente de Alemania, para garantía en solidez de nuestros trabajos. Reyes Católicos, 15 (esquina a la calle Salamanca)

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El incidente entre el Director de Orden Público y el juez de Palacio. Madrid 16.—El ministro de Gracia y Justicia hablando hoy con los periodistas acerca del pleito planteado entre el juzgado del distrito de Palacio y el director de Orden Público, manifestó que no tenía importancia.

La cuestión—agregó—se concreta a un asunto de competencia y para resolverlo se está redactando una R. O. dirigida al ministro de la Gobernación. El escrito del señor Millán de Priego—continuó diciendo—se limitaba a hacer algunas consideraciones.

En cuanto a la actitud del juez del distrito de Palacio, entiende que procedió como debía. Yo, en su puesto—añadió—hubiera dado idéntica interpretación al precepto. Negó veracidad a las noticias circuladas de que se hubieran impuesto multas, pues sobre esta cuestión no existe orden alguna en los juzgados.

No es extraño—prosiguió diciendo—que antes de ahora hubiese surgido otro incidente en el mismo sentido, pues no están bien delimitadas las atribuciones de ambos organismos. Tampoco negaba la posibilidad de que hubiese algún malentendido entre el personal judicial.

Confirmó que no le había parecido bien el camino iniciado por los jueces, y por esta causa no los recibió en su despacho. Negó que se estuvieran incoando expediente a los jueces.

Conferenciando con el ministro. Madrid 16.—Hoy celebraron una conferencia el juez del distrito de Palacio y el ministro de Gracia y Justicia.

Al salir aquél se mostró reservadísimo sobre lo tratado. Anunciando una interpelación. Gestiones de los jueces. Madrid 16.—El diputado señor Argente ha enviado una carta al ministro de Gracia y Justicia, anunciándole una interpelación, cuando se abran las Cortes, sobre el incidente entre el Director de Orden público y el juez del distrito de Palacio.

También parece que los jueces han celebrado una nueva reunión cambiando impresiones y según se dice a orden recabar de los diputados y senadores que ejercen la abogacía, vuelvan en el Parlamento por los prestigios de la toga.

Conferencias de un exministro. Madrid 16.—En breve marchará a Jaén el exministro señor Ruiz Jiménez.

Miscelánea

Accidente de aviación. Dos pilotos gravemente heridos. Madrid 16.—En el Aeródromo de Getafe ha ocurrido hoy un lamentable accidente de aviación.

Dos aparatos pilotados por los tenientes don Alfredo Tournier y don Alfonso Valdas, chocaron a una altura de 50 metros cayendo violentamente al suelo. Los aviadores resultaron con heridas gravísimas y los aeroplanos quedaron destruidos.

Advertencia

El exceso de información local nos obliga a no publicar hoy, después de ya compuesta, la apertura de curso en la Económica y a reducir extremadamente nuestro servicio telegráfico y telefónico.

Información militar

Servicio de la Plaza. Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10. Tefe día: Comandante de infantería, don Emilio Iturrriaga Latimer. Imaginaria: Comandante de caballería, don Diego Pinzón del Río. Hospital y provisiones: 5.º capitán de infantería, don Fernando Romero Gallisa. Imaginaria: 6.º capitán de infantería, don José Magaña Marín. De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Ildefonso Guerrero. Varias notas. Desde el día de hoy hasta el sábado día 21 regirá el horario de los días festivos; pasándose la revista de policía a la hora marcada en el horario. Los reclutas del cupo de instrucción continuarán en la formación dispuesta, tocándose pelotón a las 6.54 y llamada a las 7. Ordenado por la superioridad se proceda al licenciamiento de las clases e individuos del Capítulo XX pertenecientes al reemplazo de 1920, al regreso del contingente, se encargará de las operaciones concernientes al mismo el teniente don Emeterio Marcos Abarca.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal. Ingresos.—Peso matadero, 51'36 pesetas; puestos públicos, 32'70; arbitrios matadero, 355'70; acarreo carnes, 29'60; licencias, 3; certificados, 3; multas; barro tinajas, 2; beneficios matadero, 440'18; consumos, 8'07'76; cédulas, 1.150; canalones, 75; gritos, 33; vallas, 23. Total, 10.254'30. Existencia anterior, 9.705'74. Total, 19.960'04 ptas. En este día no se ha hecho ningún pago. El precio de la carne. En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado, al siguiente precio: Becerro limpio sin hueso, a 4'05 pesetas kilo; borrego con hueso, a 3'35.

Obras. En las diferentes obras municipales han trabajado 125 obreros. En obsequio de los soldados de Córdoba. La encerrona que organiza el Ayuntamiento en unión de las fuerzas vivas de Granada, para obsequiar a los soldados del Regimiento de Córdoba que ha regresado de Melilla, tendrá lugar el próximo domingo. Las personas que deseen asistir a ella, podrán recoger las invitaciones en el Ayuntamiento.

Cámara de Comercio

El domingo celebró sesión la Cámara de Comercio bajo la Presidencia de don José Pérez de la Blanca. Se procedió a la elección de tres vocales que en representación de la Industria formen parte de la Junta de Aranceles y Valoraciones siendo designados, don Alfonso Sala, don Matías Ibrán y don José Jareño y de dos vocales representantes del Comercio resultando elegidos don Alfredo Escrivano y don Dionisio Tejero Pérez. El señor Presidente dio cuenta de los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas en la Sociedad Económica para recabar que alguno de los actos del Congreso Hispano Americano se celebre en Granada. Fue designado don José Fajardo para concurrir en representación de la Cámara a la reunión convocada en el Ayuntamiento para acordar los actos que hayan de realizarse en honor de las tropas repatriadas del Batallón expedicionario del Regimiento de Córdoba. Se dio cuenta de la constitución del Sindicato de Banqueros de Barcelona. Diose lectura del telegrama dirigido al ministro de Fomento en solicitud de que exija de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces el establecimiento de furgones directos de Granada a Madrid para el transporte de gran velocidad. Se dio cuenta de las cartas recibidas de don Natalio Rivas y don Eduardo Estelat, referente a las gestiones que vienen realizando para la aprobación del proyecto del puerto de Motril, acompañando el primero una carta del Director de Obras Públicas en que manifiesta ha dado orden al Negociado para que preparen el expediente y se ponga a despacho a la mayor brevedad. Se dio cuenta de la propaganda y trabajos realizados para la concurrencia a la Exposición Internacional de Muebles y decoración de interiores que se celebrará en Barcelona durante los meses de Mayo y Junio de 1923. Tratándose de un certamen en que Granada debe ocupar lugar señalado, por la importancia de su industria y de sus artistas

en ese ramo, se acordó persistir en la propaganda y facilitar referencias y datos, poniendo en comunicación a los que deseen con el Comité directivo de la Exposición. Se trataron otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

Un incendio

En Gor, en la vivienda del vecino Carmelo Baendia, se declaró un incendio el sábado último ardiendo únicamente el colchón.

Las pérdidas se calculan en unas 400 pesetas.

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Maracena ha denunciado a Francisco Collantes Ballesteros, Julián Vilchez Cabello y José Garrido Romero por infracción del reglamento de carreteras.

La de Murias ha detenido a José García Sabio por allanamiento de morada en el cortijo de Margaña de Antonio Roda.

EN FUENTE VAQUEROS

Inauguración de una fábrica

El domingo último a las tres de la tarde tuvo lugar en el pueblo de Fuente Vaqueros la inauguración de una fábrica de Harinas y Panadería denominada «La Purísima Concepción» propiedad del obrero y inteligente industrial don Federico Palacios Rodríguez.

La nueva fábrica que está montada en excelentes condiciones y con modernísimas máquinas, fue bendecida por el virtuoso sacerdote don Enrique Palacios Rodríguez, hermano del dueño.

El acto resultó incidentoso, disparándose multitud de cohetes y palmas reales y en el momento de colocar la imagen de la Purísima, se dieron muchos vivas.

En conmemoración de acto tan solemne, se repartieron 500 panes entre los pobres. A la inauguración asistieron numerosas y distinguidas personas entre las que recordamos al contratista del contingente provincial D. Enrique García Rodríguez y su hijo Enrique, el párroco del pueblo don Enrique López Morcillo, el médico de Fuente Vaqueros, D. Salvador Pareja; el farmacéutico, don Luis Ruiz Fernández; don Manuel Agustín, don Antonio Palacios Rodríguez, don José y don Juan Caballero, don Luis García Rodríguez, don Francisco Siles y otros más.

El señor Palacios Rodríguez fue felicitado por los concurrentes, mereciendo unánimes elogios la excelente instalación de la fábrica inaugurada.

Madrina de guerra

En solicitud de una madrina de guerra, que le haga más llevaderas las durezas de la campaña, nos escribe el soldado Manuel Martínez Aranda de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, compañía obrera.

Revista de Mercados

Los Docks. Cotización de cereales: Trigos recién, de 19'00 a 20'00 pesetas fanega; habas mazaganas y chicas cochinas 24'50; seleccionadas simiente 30 a 32; cebada de 11'50; yerbas, 24; guijas, 23; maíz, 17; avena, 12; garbanzos de agua 47 y batalla 70 a 100, los 100 kilos; finos, 146; habichuelas de 40 a 70; pulpa, 183 tonelada. Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Se traspasa

Por no poderlo atender su dueño, hermoso negocio de vinos, con buena clientela y en sitio muy céntrico de la capital. Razón, Bibrambla, 10, 2.º

Dr. Gonzalo M. Barrales

de la Beneficencia provincial y de la Sociedad Dermatológica y filigráfica española.

CONSULTA DE ENFERMEADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENÉREO. Gratis en el Real Hospital de San Lázaro. Todos los días excepto los festivos, de 10 a 12. En su domicilio Horno de Haza, 32, de 3 a 6.

Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos

EL LEON

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador. Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lanería, pañería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señora y caballero. PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS.—VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Reseñas 33, ahora Foota Zorrilla, 98 Granada.—Teléfono 240

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Cocinera se desea

Para informes Solarillo de Gracia, 10 (portería)



EL SEÑOR

# D. Mariano Martínez de Victoria y Nestares

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual, el R. P. Ordóñez, su afligida viuda, la señora doña Encarnación Fernández de Liencres; sus hijos políticos; hermanos, doña Concepción, la excelentísima señora doña Josefa, Marquesa de la Hinojosa y doña Isabel; hermanos políticos, sobrinos, tío y primos,

**PARTICIPAN** a sus amigos tan sensible pérdida, rogándole se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 17, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de la Bomba, letra A, hasta la iglesia de Santa Ana y mañana 18, al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Escolástica, a las once de su mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

EL DUELO SE RECIBE EN LA CASA Y SE DESPIDE EN DICHAS IGLESIAS

No se reparten esquelas

Granada 17 de Octubre de 1922.

## El suceso de ayer

Un hombre intenta envenenarse y después se suicida

Anoche a las siete y media, ocurrió en la calle de Solares, un grave suceso.

El Corero Rafael Pedrosa Alonso, de 56 años, de oficio curtidor, casado con Rosario Romero Sánchez, de 48 años, llegó ayer a su domicilio, casa núm. 31, piso principal, de dicha calle y pidió a su esposa que le diera una taza de caldo; una vez que la bebió dijo a su mujer que ya estaba todo resuelto, pues acababa de tomarse una pastilla de sublimado; salió la pobre esposa a los corredores pidiendo auxilio y dando aviso a la Casa de Socorro, se personó el médico de guardia don Manuel Perálta, pero sus auxilios ya eran ineficaces, pues Rafael, en medio de agudos dolores se había disparado un tiro en el parietal derecho, sin oficio de salida, quedando en posición cúbico-prono, con la cabeza sobre la cama y las rodillas en el suelo.

Al lugar del suceso acudieron el agente del distrito, señor Miranda y vigilante, señor Valdezas, y los guardias de Seguridad Ródriguez y Fernández, los que quedaron en la casa del suicida, mientras llegaba el juzgado.

A las nueve de la noche, se personó en dicho sitio el juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez don Manuel Heredia Trevilla, el oficial señor Ojeda, y el alguacil señor Orellana.

El médico forense don Julio Oloriz, reconoció a Rafael, certificando su defunción.

Seguidamente, el juzgado levantó el cadáver, después de instruir las primeras diligencias y ordenó su conducción al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Parece que los móviles que le indujeron a tan fatal resolución, es el padecer una enfermedad y el estar sin trabajo hace trece meses.

padrinos don José Cabrera padre de la novia y doña Ana Caro madre del novio. Firmaron el acta matrimonial don Pascual Nacher, don Cristóbal Ruiz, don Faustino Ramos, don Germán Cárdenas, don José Guirado, don José Agrela y don José Reyes.

Los invitados se trasladaron al hotel Suizo donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los nuevos desposados marcharon en el tren mixto a Madrid, donde pasarán una temporada.

## Del suceso de anoche

Habiendo conseguido hacernos de uno de los anuncios repartidos anoche lo publicamos y es como sigue:

### EL REGALO

Establecimiento a la moderna vender mucho y ganar poco para que resulte un

### GRAN NEGOCIO

para todo el que quiera ganar dinero al hacer sus compras porque le resultará GRATIS

parte de lo que adquiere por cuanto la rebaja en los precios es sólo en

### OBSEQUIO

a todo el que tenga la bondad de visitar esta su casa para adquirir alguna

### GANCA

resulta todo lo que vende por su excelente calidad y precios.

### INVEROSIMIL

es todo cuanto el público verá en el nuevo establecimiento abierto en la Plaza de Bibarramba números 21 y 23, de Pedro Cubillas Mesas.

## MILO

Harina dextrinada-malteada

Sin adición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Folletos gratis a quien lo solicite de la

## SOCIEDAD NETSLE

GRAN VIA LAYETANA, 41 BARCELONA

Cañadas CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

## Consulta ortopédica

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias (QUEBRADURAS)**, cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESQUINOS Y TUBERCULOS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**Piernas artificiales**, con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En GRANADA, HOTEL VICTORIA, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

**Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 6

Teléfono número 600

## Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VIA DE COLÓN, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

### Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto, con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

**PRECIOS DE ESTAS CAJAS**  
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.  
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

**Gran Rifa**

Conoce V. la gran Rifa Infantil que anualmente organiza en Sevilla el BAZAR DE LA CAMPANA? Si va V. a Sevilla visite la Central de dicho Bazar de invierno (CAMPANA, 8; CARPIO, 1, y TARIFA, 13), y pida los billetes correspondientes a su compra; y no deje de visitar la *Exposición de Dormitorios, Comedores y Muebles sueltos* en la SUCURSAL, CAMPANA, 5.

**Se vende**

Una máquina de escribir marca Remington, número 7, en inmejorables condiciones.

Darán razón, Reyes Católicos, número 21.

**DR. SIMANCAS SERRAN**

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Paseo de la Bomba, 7

## BALNEARIO DE ZUJAR

Estación Zújar Freila - Línea Sur de España

A CINCO HORAS DE GRANADA

Aguas cloro-sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfúricas-nitrogenadas

TEMPERATURA DE 28 A 40 GRADOS

La posesión de un 94'46 por 100 de azoe acompañado de muy atendible cantidad de gas sulfúrico, y de una formidable radioactividad (403.176.000 voltios en hora) da a este singular y colosal venero milagrosa eficacia en los catarrtos laringeos y bronquiales. La enorme radioactividad superpuesta a la característica mineralización de las aguas de Zújar las especializa también en el reumatismo subagudo, del que son variedades clínicas las neuritis y neuralgias a frigore, (singularmente las ciáticas, lumbos-abdominales e intercostales); en las determinaciones nerviosas de ciertos estados constitucionales (afecciones medulares, histerismo, corea); en las enfermedades de la piel sean de origen nervioso, diatélico o microbio, y por último, en todas las manifestaciones artríticas y lúeticas.

Como los manantiales de Zújar dan nacimiento a un verdadero río de agua medicinal (419.340 litros por hora) todos los bañistas pueden bañarse en albercas individuales de agua corriente que, por serlo, no pierde temperatura ni gases constantemente renovados.

Este año se han inaugurado instalaciones de baños de vapor a 40 grados y nuevos aparatos para inhalaciones radioactivas sulfurosas y nitrogenadas.

HOSPEDAJE DESDE 6 PESETAS TODO COMPRENDIDO

Tarifas muy económicas. Servicio de carruajes a todos los trenes.

Estafeta de Correos. Telégrafo público. Inmenso parque

Temporada oficial: 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre

Para más detalles dirigirse al Administrador que reside en el Balneario

**S.T.O.C.K DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS**

GRAN VIA, 8. BAJOS

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallehort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondeadas y cubiertos.

Alambres, Cables

Fundición de hierro.

Toda clase de trabajos en Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, de todas clases y de todas las marcas.

Reparación de motores Consultas y presupuestos gratis.

CORDORA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

## GANADEROS

Sembrar para vuestros ganados la nueva alfalfa de invierno llamada

## BERSIN

Excelente forragera cuyo cultivo se está extendiendo rápidamente por toda España, por ser la única hasta hoy que produce rica y abundante cantidad de forraje para invierno.

La siembra de esta forragera se hace desde 1.º de Septiembre a fin de Octubre; se le puede dar, cultivada en buenas tierras, de 8 a 10 cortes y, siendo planta anual, se agosta en el mes de Julio, dejando, como leguminosa inductora de azoe un gran rastrojo para la rotación de otro cultivo.

Venta exclusiva de esta semilla en GRANADA

JUAN LEYVA.-Mesones, 3 y 5. Granada

## FABRICA SAN CARLOS

Barrio de Huelín.-Málaga

Departamento comercial y de venta

Alameda Carlos Haes, 3

MÁLAGA

OFRECEMOS

Superfosfato de Cal

Nitrato de Sosa

Sulfato amónico

Sales de Potasa

Abonos completos

Solicite precios y condiciones en nuestra Sucursal de Granada

Carrera de Genil, núm. 46

**SA VASCO ANDALUZA DE ABONOS Y MINERALES**

## MUY IMPORTANTE A LOS ESTUDIANTES

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Calle de San Matías, 23.-Granada

Directores: D. Luis Medrano, Capitán de Artillería

D. Antonio de Fuentes, Capitán de Infantería

Carreras militares.-500 plazas (probables) en Junio

Cuatro convocatorias de ingreso anunciadas ya; la primera de ellas empieza en 15 de Junio y las restantes tendrán lugar a partir de esa fecha, cada ocho meses.

Las asignaturas que componen el plan de ingreso están agrupadas en cinco ejercicios que pueden aprobarse a voluntad, en una sola convocatoria o en varias.

Para los alumnos que deseen aprobar algunos ejercicios en el mes de Junio, queda abierta la matrícula hasta el 1.º de Octubre.

No exigiéndose el Bachillerato, la preparación y Carrera Militar, pueden hacerse en total, en cinco cursos menos que las Carreras Universitarias.

La mejor edad para empezar la preparación es la de once años.

El número creciente de nuestros alumnos que de cuatro en el año de creación de este Centro (1917) llega en la actualidad a 56, evidencia la competencia del Profesorado y el éxito que esta Academia viene obteniendo en los exámenes en años anteriores.

Excelente internado bajo la dirección de un señor sacerdote

EXTERNOS-MEDIO PENSIONISTAS-INTERNOS

Informes y reglamentos, San Matías, 23.-Teléfono, 576

GRANDES BODEGAS DE

## "LA CAMPANA MALAGA"

Selectos vinos secos y dulces en Barril y Embotellados.-Aguardientes, Licores de todas clases y Jarabes.-Precios sin competencia.-Para pedidos en esta

DON FELIX GONZALEZ SALMON

Boquerón núm. 44

## CONTRA LA SIFILIS

## QUINBY

YODOBISMUTATO DE QUININA

DEPOSITO EN GRANADA

FARMACIA GOMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, núm. 1

## Liquidación

Por cesar en el negocio se liquidan todos los muebles en existencia, a precios baratísimos.

Almacén de muebles.-Navas, 25

## Se venden

Ocho medias botas de 15 a 20 arrobas bien envidadas y casi nuevas, a precios muy económicos.

Razón, Calle de Elvira, 35.

## Doctor Carretero Ferré

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral

## Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragica; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5

BUEN SUCESO, 6

Regamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

## NOTICIAS BREVES

Artritis: Así como tras la tempestad viene la bonanza, así tras los agudos dolores de reuma, ciática, arañas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como la *Piperazina Granular Efervescente* Dr. Grau.

## Crónica de sociedad

Se encuentra enfermo el teniente del regimiento de Córdoba, don Francisco López Rodríguez.

El aventajado alumno de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías 23) don Juan Minagorre Hernández, ha aprobado el primer grupo completo en la Academia de Infantería.

Después de permanecer unos días entre nosotros, ha regresado a Ceuta el capitán de la batería expedicionaria de Palma de Mallorca, don Francisco de P. Sierra.

El domingo a las 8 de la mañana contraerán matrimonio en la iglesia de la Patrona la señorita Enriqueta Cabrera y don Francisco Consejo Caro.

Bendijo la unión el cura párroco de Nuestra Sra. de las Angustias actuando como

## EL SEÑOR

# D. JOSÉ JALDO MORENO

FALLECIÓ A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA después de recibir los auxilios espirituales

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos, doña Mariana, doña Laura, doña Antonia, don Antonio, don José, don Juan (presbitero), don Salvador y don Enrique; hijos políticos, doña Isabel Jiménez Sánchez, doña Antonia Moreno Galindo, doña Encarnación Álvarez Segovia, doña María Ramírez Chiquero, don José Sevilla Garrido, don José Carmona Muñoz, don Juan Flores Pérez y don Francisco Sánchez Molino; hermanas, nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, a las ocho de la mañana y al funeral que tendrá lugar el día 24 del corriente, en el pueblo de Atarfe, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

# Solemnes procesiones

En Santa Escolástica

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebró la solemne procesión de Nuestra Señora del Rosario.

Organizó en el siguiente orden:

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada, con traje de gala. Seguían el Estandarte de la Archicofradía del Rosario, llevado por don Francisco Roldán, los cofrades con velas; bandera de las Hijas de María, llevada por doña Reyes Baena Moreno y la Asociación con velas; bandera de los Jóvenes Escarlatos, llevada por don José Riazco. Hermandad con velas; imagen de Santo Domingo de Guzmán; cruz alzada y ciriales de la parroquia; Estandarte y Asociación de la Virgen del Carmen.

Detrás la sagrada imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Iban de capa, el párroco don Manuel Robles Melguizo, de diácono don Florencio Gómez Román y de subdiácono, don Joaquín Maurena.

Ocuparon la presidencia el teniente de alcalde del distrito don Enrique Hernández Carrillo y el concejal don José María Pérez García.

Guardaban el orden de las filas, los conductores, don Emilio Pérez y don José Alonso.

Fuerzas del cuerpo de Seguridad escoltaban las imágenes y mantenían el orden de la procesión.

La capilla de música de don Julio Vidal, ejecutó durante el trayecto, preciosos motetes y plegarias.

Cerraba marcha, la banda municipal, que ejecutó preciosas composiciones religiosas.

Los balcones estaban engalanados con vistosas colgaduras y se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

En las Trinitarias

También se celebró el domingo a las cinco de la tarde, la solemne procesión, en honor de la Virgen de la Consolación.

La procesión se organizó en el siguiente orden:

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada, con traje de gala.

Seguían el Estandarte de la Hermandad, imagen de San Juan de Letrán, escoltada por dos parejas de Seguridad; banda de música del Hospicio; imagen de San José, dando escolta fuerzas del mismo Cuerpo; banda de música de Churrriana; dos grandes desfilas de flejes con velas.

Marchaba detrás y en artísticas andas, la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Consolación.

Iban de capa don David González, de diácono, don Fernando Mezquí y de subdiácono, don José de la Rosa Mesa.

Llevaron la presidencia, el teniente de alcalde del distrito, don José María García Valdecasas, el concejal don Ricardo Serano, el Presidente de la Cruz Roja don Vicente Ibañez, el de la Hermandad, don Fermín Garrido, el vicepresidente don José Alonso, el tesorero, don Rafael Jiménez, el secretario, don Juan Huertas y los vocales, don Manuel Vilchez, don Miguel Vilchez, don Miguel Enriquez, don Francisco González y don Antonio González Martín.

Cerraba marcha la banda de música del Regimiento de Córdoba.

En las calles del trayecto por donde pasó la procesión, aparecieron los balcones adornados con preciosas colgaduras, luciendo en algunos sitios, luminarias eléctricas y disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

## Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Don Eusebio Rabal, con don Emilio Añón, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Almería.—Don Enrique Salmerón Vives, con don Juan García Coca, sobre cobro de cantidad.—Procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Novo Aneas y otro, por lesiones.—Abogados, señores Tello y Lorenzo Medina; procuradores, señores Quesada y Sabatell; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado.—Contra Antonio Martínez Ayas y otro, por hurto.—Abogado, señor Díaz Fla; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Salvador Jiménez Maestre, por disparo.—Abogado, señor Angulo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Huelma, don Francisco López Fons.

Pleitos.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer los siguientes:

Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Doña Enriqueta Navas Ruinelvo, sobre pobreza.

Juzgado del Sagrario.—Don Francisco y don Víctor Villanova Navarro, con don Francisco Villanova de la Cadra y otros, sobre entrega de legados.

Juzgado de Almería.—Don Francisco Lucas Salmerón, con don Paulino y don Francisco Jiménez Uribarri, sobre reclamación de dominio.

El mismo juzgado.—Don Rafael Martínez García, con don Felipe Pérez Díaz y otro, sobre reclamación de cantidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El mismo juzgado.—Doña Rita Gil Camporro, con don Vicente, don Manuel y doña Nieves Gil Camporro, sobre declaración de nulidad.

El día 17, a las doce de su mañana amenizarán las fiestas las voces metálicas del campanario y el estampido de las palmas reales; y las cuatro de la tarde hará su entrada en esta villa la banda de música del Hospicio provincial y por la noche habrá velada en la plaza pública.

El día 18, a las seis de la mañana, la referida banda recorrerá las calles a los acordes de alegre diapas; y a las diez, solemne función religiosa, acompañada por la Capilla que dirige el señor Vidal, estando el pancegórico a cargo del virtuoso sacerdote, el párroco de la Iglesia de San Pedro de Granada. A las cuatro de la tarde, cucañas y a las 6 se sacará en procesión la imagen del Santo Cristo de la Salud. A las nueve de la noche se quemará un artístico castillo confeccionado por el pirotécnico granadino don Antonio Hernández.

El día 19, después de la diada, se verificará a las diez otra solemnisima función religiosa al Santísimo, acompañada por la citada Capilla y predicará el sabio canónigo de la Catedral don Juan Chucua Carmona. A las tres de la tarde, carreras de bicicletas. A las seis de la tarde procesión del Santísimo, acompañado por siete sacerdotes, capilla y banda.

Como epílogo de la fiesta, el elemento joven proyecta un ameno baile que se verificará en la casa de un rico hacendado de este pueblo.

El CORRESPONSAL

Albolote 16-10-1922.

## Sección religiosa

Martes 17 de Octubre de 1922.

Oración a las seis.—A las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral

Santa Eduvigis, viuda.—Semidoble.—Color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del segundo y tercer nocturno propio. Lo demás del Psalterio y del común. Sufragios y oraciones.—Misa. Canto. Oraciones.—A Cantatas y «Ad libitum». Vísperas del siguiente (San Lucas).

Santa Eduvigis, viuda

Nació Eduvigis al fin del siglo doce. Fue hija del príncipe Bertoldo y de Inés. Tuvo cuatro hermanos y tres hermanas. Inés, casó con Felipe, Rey de Francia; la segunda, con Andrés, Rey de Hungría y la madre de Santa Isabel; la tercera, con el Abad de Lutzing, en Franconia.

A los doce años la casaron con el príncipe Enrique, duque de Silesia y de Polonia. En el nuevo estado adquirió grandes virtudes.

Concedió el Cielo tres hijos y tres hijas: fueron Enrique, Boleslao, Conrado, Inés, Sofía y Gertrudis.

Fundó cerca de Beslao, capital de la Silesia un Monasterio, que entregó a las religiosas del Cister.

Después de ejercer la caridad y rodeada de grandes virtudes, entregó su alma al Creador; el 15 de Octubre de 1243.

La Misa es en honor de la Santa: la Oración: «Deus qui, etc.»

La Epístola, es del cap. 31 del libro de la Sabiduría: «Contiene esta Epístola muchas máximas y sentencias breves, e instructivas, que manifiestan el carácter de una

mujer santa; por lo cual, la dedica nuestra Madre la Iglesia, para las personas de este sexo.

El Evangelio del cap. XIII de San Mateo.

Martirologio: Santos Victor, Alejandro, Mariano y Ezop, mrs.

Cantos para hoy

En la Catedral, misa rezada desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Nra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En los PP. Agustinos

Todos los días de este mes habrá a las seis y media de la tarde, en la Iglesia de los PP. Agustinos, Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio del mes de Octubre, Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Basilica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Solemne novena que en honor del glorioso Arcángel San Rafael le dedica su piadosa y Real asociación canónicamente establecida en la Basilica de San Juan de Dios de la que es hermano mayor S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.).

Dió principio el día 15 de Octubre. Todos los días, a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las seis, el ejercicio de la Novena, en la forma acostumbrada.

Los sermones estarán a cargo del M. I. Dr. Faustino García de la Parra y Tellez, canónigo Magistral de la Santa Iglesia catedral de Guadix.

# Teatros

Cervantes

Continúan los éxitos de los notables artistas Les Darand.

Hoy celebran una función de moda y mañana su beneficio con programa variado cada noche y el jueves darán su función de despedida.

El sábado próximo debutará en este coliseo la mejor compañía de comedias que actúa en provincias, procedente del teatro Infanta Isabel de Madrid, bajo la dirección del eminente actor Francisco Fernández y la bella actriz Carmen Jiménez y el actor cómico José Portes.

Se ha abierto un abono benéfico para el público por veinte funciones y la obra del debut será «La Calumniada», de los hermanos Alvarez Quintero.

Coliseo Olympia

Hoy se estrena en este elegante salón el

primer episodio de la grandiosa y extraordinaria super serie alemana en cinco episodios, titulada «Ladrones en la noche».

Esta monumental producción, verdadera joya de la cinematografía está interpretada por el incomparable y conocido actor Ernesto Fair.

Completa el programa la estupenda película en cinco partes de gran interés y precioso argumento, titulada «Alma rusa».

De Hacienda

Nombramiento

El recaudador de contribuciones de la segunda zona de Granada, ha nombrado Auxiliar de la misma a don Ramón Jiménez Marín.

TIP. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 21

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

**Dr. Benedicto, S. Bernardo, 11, Madrid**

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

# CONTRA LA TOS

## PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827.

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

## Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque . . . . .	3 575 pesetas
Turismo sin arranque y llantas desmontables. . . . .	3 710 id.
Turismo con arranque y llantas desmontables. . . . .	3 910 id.
Voituret sin arranque . . . . .	3 485 id.
Voituret sin arranque y llantas desmontables. . . . .	3 570 id.
Voituret con arranque y llantas desmontables. . . . .	3 770 id.
Coupé . . . . .	5 340 id.
Sedán . . . . .	6 175 id.
Chassis sin arranque . . . . .	2 645 id.
Chassis sin arranque y llantas desmontables . . . . .	2 780 id.
Chassis con arranque y llantas desmontables. . . . .	3 020 id.
Chassis camión con macizos y llantas desmontables. . . . .	3 450 id.
Chassis camión con arranque y llantas desmbls. . . . .	3 780 id.
El Gran TRACTOR FORDSON . . . . .	4 260 pesetas

Estos precios se entienden sobre fábrica Cádiz

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA CALLEJO

CAMPILLO 11 JO, 46

## SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la mofuración, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS-PAREJO

Áncora de Santo Domingo, núm. 1

## Ceregutosa

Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Patente registrada en el Gobierno de España PATENTE NÚM. 51642

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BASE (Granada)

# EL SIGLO . Gran sastrería

**Ropas hechas para caballero y niños**

Primera casa en gabanes y gabardinas.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado

REYES CATÓLICOS, NUM. 8      Sección especial para trajes a medida      REYES CATÓLICOS, NUM. 8